

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SKOTDEX S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias en especial a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía presento a consideración de ustedes el informe anual y los Estados Financieros con sus anexos correspondientes al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2013 los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el periodo.

Durante el año 2013 la compañía SKOTDEX S.A. dio cumplimiento las disposiciones de dirección y de la Junta General de accionistas.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autoridades por la Superintendencia de Compañías. Aplicando las NIFF.

Como es de conocimiento de usted señores accionistas en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno económico que ha tratado de recuperarse pese a la crisis económica existente.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad.

La correspondencia, los libros de acta de Junta General de Accionistas así como comprobantes y libros de contabilidad se llevan con forme a las disposiciones legales.

La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores accionistas.

ATENTAMENTE,



ENRIQUE PERE ICAZA